

KAWSAK SACHAMANDA RIMANAKUY
KAWSARI (I) JULIO 2022

**Encuentro Global de Pueblos Originarios Para la Salvaguarda de los Territorios
Ancestrales**

El pueblo de Sarayaku asumiendo su responsabilidad de contribuir a soluciones reales desde su conexión intrínseca con Kawsak Sacha – Selva Viviente, organiza y realiza en julio del 2022 el lanzamiento *Kawsari I (Encuentro de Saberes de los Pueblos Originarios para el Kawsak Sacha – Selva Viviente)* en conmemoración del primer lanzamiento realizado en la ciudad de Quito en 2018 y el décimo aniversario de la sentencia de la Corte IDH a favor de pueblo Sarayaku.

Durante esta celebración se prevé inaugurar el monumento escrito de la declaración viva de Kawsak sachá en una piedra *Kawsak Rumi* (Misha Rumi). En este evento se dialogará sobre los saberes ancestrales y la visión del mundo desde los pueblos originarios

De igual forma en este evento realizaremos el acto de lanzamiento oficial de la Ley Autonómica del ejercicio del derecho al consentimiento Previo, Libre e Informado del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, que hará parte de las normativas propias que fortalecerá la libre determinación del pueblo. Lo expuesto anteriormente tiene como objetivo construir el acuerdo global, para fortalecer la defensa de los territorios de los pueblos originarios del mundo y preservación y protección de los territorios de vida, en el marco de los derechos de la naturaleza y la libre determinación.

Seguidamente también se realiza actos de lanzamiento de los filmes documentales de largo metraje realizado por SELVAS PRODUCCIONES titulada *ELENA DE SARAYAKU* y el documental de corto metraje realizada por el grupo de Grupo de Jóvenes de Sarayaku titulada *KASNA MI KAWSANI*. A la ocasión de este gran evento también se presentará la propuesta de legitimación y reconocimiento legal Kawsak Sacha al territorio de la Nacionalidad Kichwa de Pastaza.

El objetivo principal es fortalecer las estrategias de los pueblos originarios a nivel global para la protección y salvaguarda de los territorios en el marco del derecho propio (mayor o ancestral) a través del Encuentro de saberes de pueblos originarios KAWSARI I (Kawsak Sachamanda Rimanakuy). En el marco del IV aniversario del lanzamiento Kawsak Sacha y décimo aniversario del Caso Sarayaku, en el mes de julio, 2022.

Específicamente el encuentro trata de legitimar y defender a nivel local, regional, nacional e internacional en el marco del reconocimiento jurídico y político la declaratoria de vida: *Kawsak Sacha – selva viviente* como *ser vivo, consiente y sujeto de derechos*.

Llegar a establecer el acuerdo global “Acuerdo Sarayaku” para fortalecer la defensa de los territorios de los pueblos originarios del mundo para la preservación y protección de los territorios de vida, en el marco de los derechos de la naturaleza y la libre determinación y reafirmar y fortalecer los saberes ancestrales y la relación intrínseca con la madre tierra.

SOBRE EL ENCUENTRO

Los pueblos originarios en varias ocasiones hemos sido convocados a eventos internacionales organizados por las Naciones Unidas, UICN, Conferencia de las partes, organizaciones ambientalistas y otros donde la participación del sector indígena ha sido parcial, limitada y la voz verdadera de los pueblos originarios, han sido siempre ignorado por parte de los grandes Estados responsables y grandes corporaciones extractivistas que atentan contra los derechos de la “naturaleza”, derechos de los pueblos originarios del mundo y derechos humanos.

Consideramos pertinente y significativo que el encuentro *KAWSARI I* se realice en Sarayaku para que los pueblos originarios compartan sus experiencias, su visión del mundo, sus propuestas de vida, sus luchas, ciencia y saberes ancestrales generando espacios de análisis, criterios e ideas para tomar decisiones desde el territorio. Para esto se ha previsto una agenda con temáticas importantes desde la perspectiva de *Kawsak Sacha- Selva Viviente*.

En efecto, será la oportunidad de dialogar entre pueblos originarios para repensar el mundo en que habitamos y soñamos, en la cual sumaremos esfuerzos solidarios hacia ese entendimiento, unificando la propuesta de la declaratoria *Kawsak Sacha* entre todos los pueblos y lograr el reconocimiento a nivel global. A partir de este primer encuentro, se plantea realizar cada año en territorios de otros pueblos originarios del Ecuador y del mundo.

Para este propósito, contaremos con la presencia de líderes y lideresas de pueblos y nacionalidades, académicos, personalidades, políticos y organizaciones aliadas.

EL DIALOGO DE SABERES DESDE EL PENSAMIENTO ANCESTRAL

Los pueblos originarios concebimos ser vivo y consciente a la MADE TIERRA y desde esta visión milenaria Sarayaku declaro a su territorio *Kawsak Sacha - Selva Viviente*. Esta propuesta es una plataforma estratégica, política y jurídica de reivindicación de los derechos consuetudinarios para la protección territorial de los pueblos originarios, que aun convivimos en vínculo con la madre tierra, los seres protectores y la vida comunitaria. Es la forma como concebimos el mundo en que vivimos reconociendo a *Kawsak Sacha* como un ser vivo, consciente y sujeto de derechos. Esta noción nos ha permitido y permitirá ejercer nuestro gobierno propio y administración consciente del territorio implementando los planes vida para fortalecer el *Sumak Kawsay*.

Consideramos que todos los pueblos originarios del mundo convivimos de manera sabia y consciente tanto material como espiritual en relación con la madre tierra, el territorio, la selva y sus seres protectores. Desde este enfoque planteamos la vigencia y el valor del conocimiento de los saberes ancestrales, haciendo conocer las formas en que concebimos el mundo. Del mismo modo, nuestros saberes ancestrales cuestionan la noción del mundo impuesta a nivel global desde el racionalismo científico occidental dominante y depredador con la madre tierra que, sin duda alguna, nos está llevando al desequilibrio y colapso de la misma y con ello de la vida. A partir de la consolidación de la ciencia y las tecnologías nos hablan de “modernidad”, han prometido el desarrollo material, el progreso de la sociedad y del individuo puramente material ambiciosa, egocéntrica y competitiva donde el hombre ha ido perdiendo la conciencia, el compartir, la espiritualidad y el sentido de la vida colectiva.

Frente a esto, la propuesta de vida *Kawsak Sacha*, también comparte a nivel global este entendimiento, porque en ella radica una de las posibilidades de conocer el mundo o los mundos de los seres, de comprender a la Madre Tierra o “Naturaleza” en sus múltiples dimensiones para que la humanidad pueda restaurarse en lo espiritual y elevar el nivel de conciencia, permitiéndonos practicar una convivencia sabia entre los seres, ejerciendo prácticas de vida en el marco del respeto a los derechos de cada elemento que coexisten y generan la posibilidad de existencia.

Desde la ciencia y pensamiento propio, *Kawsak Sacha* del pueblo Sarayaku se dio a conocer públicamente, por primera vez a nivel internacional en 2008, en la ciudad de París, en la ocasión del día de la tierra. En 2012, el pleno del Congreso de Sarayaku aprueba la declaración y la ratifica en 2014. Consecutivamente, se presenta la propuesta en la conferencia de las partes COP21 en 2015 en París. Luego, el 27 de julio 2018 en la ciudad de Quito, en la ocasión de la conmemoración del sexto aniversario de la sentencia de la Corte IDH del Caso Sarayaku, se lanza la declaración pública de *Kawsak Sacha* a nivel nacional e internacional.

Los pueblos originarios del mundo, desde nuestra existencia, hemos venido aplicando un sistema de vida en equilibrio con todos los Seres de la Pachamama. Es así que la declaración *Kawsak Sacha* se fundamenta en los saberes y ciencias de la vida en su integridad, considerando a todos los seres existentes en el planeta como parte de uno solo ser.

Si una ínfima parte de un ser del conjunto está lastimada, provoca el inicio del desequilibrio de la vida y a gran escala la destrucción y la muerte. En este sentido, enfocar a toda costa, como centro del universo al ser humano, como lo están haciendo desde hace tiempos las sociedades más desarrolladas del mundo, es provocar un desequilibrio que nos sitúan en el escenario actual planetario.

La declaración *Kawsak Sacha* es una propuesta trascendental alternativa que propulsa una plataforma transformadora, orientada y direccionada en lo esencial de la continuidad y vida de la Pachamama y por ende del ser humano, edificando un proyecto de vida para todos los pueblos y sociedades del mundo, al cual denominamos “TIAM”.

Es la construcción positiva de la conciencia interior y del pensamiento frente a una crisis y destrucción individual o colectiva, es un cambio, una metamorfosis profunda, una nueva mirada, nuevo comportamiento hacia un renacer para responder a los desafíos sociales, económicos, políticos y generacionales.

La declaración Kawsak Sacha está concebida desde y para la defensa de los Derechos de la Naturaleza como lo consagra la Constitución ecuatoriana, y a la vez para la defensa de los Derechos Colectivos del pueblo de Sarayaku.

El Kawsak Sacha propende a un equilibrio ecológico, se preocupa por la continuidad de las distintas formas de vida, fomenta la biodiversidad y es base para el Sumak Kawsay. Con este fin, la declaración Kawsak Sacha subraya que para otorgarle derechos a la Naturaleza hay que reconocer a sus Seres Protectores como personas (y no como objetos o meros recursos). En calidad de runa (persona), los Seres de la Selva se relacionan entre sí y con los pueblos originarios que comparten su espacio.

La Selva y los territorios vivos son bases de la existencia y autogobierno de los pueblos originarios que permiten la autonomía y el Sumak Kawsay. Conscientes de nuestra responsabilidad generacional hemos construido planes de administración territorial, programas y proyectos alternativos para contrarrestar el modelo de desarrollo de extracción y venta de energía fósil hacia un d más armónico y respetuoso de todas las formas de vida del Kawsak Sacha, a través de nuestro Plan de Vida como aporte en el cuidado y conservación de la Pachamama, bajo los siguientes pilares fundamentales: Sumak Allpa, Runakuna Kawsay y Sacha Runa Yachay.

Reconocemos que en la nueva constitución de 2008 se han integrado nuevos subsistemas de áreas protegidas (áreas protegidas comunitarias, de gobiernos seccionales y privados), administradas por el órgano rector que es el Ministerio del Ambiente, como patrimonio nacional de áreas protegidas del Estado. Sin embargo, estos subsistemas no responden al verdadero concepto de protección y conservación de la diversidad biológica dentro de los territorios de los pueblos originarios. En este sentido, la declaración Kawsak Sacha va más allá de la lógica de conservación que rige actualmente en el país para las áreas protegidas, que muchas veces concibe a la Pachamama dentro de las ontologías naturalistas de la modernidad occidental, que separa sociedad-naturaleza, culturaturaleza y que vuelca un área protegida como un territorio a proteger desde el dominio humano de la Naturaleza. Esta declaración es una base legal de protección y conservación integra de los territorios de los pueblos originarios, para la implementación de un Plan de Vida, desde la perspectiva de gobernanza Kichwa de Sarayaku.